



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

“MI EXPERIENCIA EN COEDUCACIÓN”

AUTORÍA INMACULADA PORCEL CONTRERAS
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA BACH

1. RESUMEN

En definitiva para el fin que perseguimos, ese **lenguaje sexuado** que sea justo y que desde su uso sea capaz de transformar las actitudes y las conciencias, es vital visualizar a cada individuo por lo que es, verlo en si mismo, pero en convivencia con uno y con otros, es decir siempre en interacción. Si ello no es así, puede quitarse valor a educar, puede devaluarse y no ser liberadora la educación, y consecuentemente no servir para el **crecimiento individual y personal**, perdiendo su fundamental carácter de singularidad.

2. PALABRAS CLAVE

Coeducación

Lenguaje sexuado

Mujeres

Hombres

Sexo masculino

Sexo femenino

Desigualdad

Igualitario

3. CONTENIDOS

Quiero empezar diciendo que en educación hemos de partir siempre de un criterio que lejos de quedarse en lo puramente teórico, tenga siempre un horizonte práctico, ya que cuánto más basado en la experiencia más aumentará, qué duda cabe, su eficacia y aportación no sólo al individuo, sino también y por supuesto a toda la humanidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

Es verdad que tenemos una auténtica necesidad de educación adecuada y apta para el sexo masculino y sexo femenino, ya que ambos son iguales como personas, pero bien diferentes en muchos aspectos.

La educación para desarrollarse como tal, ha de pasar por la intervención de una serie de elementos que son tan precisos, como decisivos en orden no solo a educar, sino a transformar para bien, el mundo. Son necesarios un diseño curricular que siempre conlleva una intencionalidad formal en sus diferentes elementos (objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación) y además una intencionalidad que solo tomará sentido cuando de la teoría, pasemos a la práctica en el aula, de tal modo, que llegar a una conciencia de igualdad entre hombres y mujeres, con sus diferentes capacidades desde la educación, exigirá un continuo diálogo entre la teoría curricular y la práctica educativa.

Es de vital necesidad, en ese diálogo, ofrecer elementos curriculares adecuados en perfecta sintonía con una visión de la realidad justa que acepte que tanto hombres como mujeres intervienen en su construcción. Si tanto hombres como mujeres participamos en esa construcción, lo hacemos de manera distinta y por tanto eso es algo, que hay que dejar muy claro explícitamente en nuestra labor, porque de lo contrario el conocimiento se podría quedar en mera instrucción, en un conjunto más o menos extenso de conceptos infructuosos sin más alcance, que la pura elaboración formal o redacción.

Por tanto no sería un elemento contributivo a hacer de nosotros, hombres y mujeres libres y no esclavos de formas ya hechas, elaboradas y cerradas. Ello exige hacer algo, porque si no es así, podemos seguir en lo mismo, reproducir lo ya existente, con modelos a menudo discriminatorios.

Pero hacer algo, no es añadir más cosas a lo ya existente, se trata de hacer otras cosas, algo nuevo, pero sobre todo algo encaminado a lo más importante a mi juicio, que es tomar conciencia de lo que hacemos y por que lo hacemos así, cuáles son sus consecuencias para las relaciones humanas en pro de la justicia y la igualdad de derechos.

De manera algo más concreta, éstas, entre otras serían algunas líneas de actuación en orden a nuestro objetivo:

- En nuestra labor educativa hemos de estar plenamente convencidos de la reconstrucción de las relaciones entre hombres y mujeres, lo que supone ser conscientes, y aceptar que actuar puede llevar a veces a romper con lo establecido y dado por bueno, y es que transformar el mundo empieza, por transformar nuestra relación con él.
- El conocimiento nunca es ni debe de ser neutral, lo que conduce a recuperar a voces de maestros y maestras, como protagonistas indispensables en este maravilloso quehacer de mejorar la educación y el lenguaje en orden a nuestro objetivo, además de una revisión detallada de los materiales utilizados.
- Es muy relevante, que además de transmitir los contenidos de nuestra materia, al mismo tiempo, sin que eso disminuya nuestras capacidades y objetivos a un nivel puramente científico, visibilicemos a los que tenemos delante como hombres y mujeres; esto no quita, sino que añade rigor a nuestro trabajo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- Además de querer mejorar en justicia, las relaciones entre el sexo masculino y femenino, y en ese orden mejorar y transformar el lenguaje, tenemos que tener la capacidad de poder hacerlo, lo que nos llevará a buscar todo tipo de apoyos e información, no olvidando que siempre hubo una educación más o menos acertada en el pasado, unos retos por los que luchamos en el presente, y sobre todo cuál es el tipo de educación justa que queremos que hereden nuestros hijos e hijas. Por lo tanto vemos cuán importante es el criterio de la temporalidad siempre que se habla de educación para evolucionar hacia mejor.

De acuerdo a lo inmediatamente anterior nos encontramos con otra línea de actuación relevante que se resumiría en lo siguiente:

Nuestra labor educadora, no es bueno que rechace lo que ya se tiene, lo que ya se conoce, lo que ya se ha conseguido, es bueno y aconsejable apoyarse en ello y valorarlo para modificar o introducir algo nuevo.

En definitiva para el fin que perseguimos, ese lenguaje sexuado que sea justo y que desde su uso sea capaz de transformar las actitudes y las conciencias, es vital visualizar a cada individuo por lo que es, verlo en si mismo, pero en convivencia con uno y con otros, es decir siempre en interacción. Si ello no es así, puede quitarse valor a educar, puede devaluarse y no ser liberadora la educación, y consecuentemente no servir para el crecimiento individual y personal, perdiendo su fundamental carácter de singularidad.

Por todo ello es y debe ser una alentadora e incansable labor educativa y educadora, la que poco a poco vaya consiguiendo establecer en todos los órdenes un lenguaje adecuado y sin ambigüedades que respete en justicia, el nombre de hombres y el nombre de mujeres, porque es desde el lenguaje como se va conformando nuestro comportamiento y manera simbólica de ver el mundo.

Ya sabemos que la realidad no cambia de la noche a la mañana, porque hablemos en masculino o femenino, pero tan verdadero como esto, es nombrar justamente a hombres y mujeres, no porque utilizar un lenguaje sexuado sea algo moderno, sino porque es producto de una muy respetable manera de ver la realidad y de relacionarnos con ella.

Yo añadiría, fruto de mi cosecha personal en educación, que es verdad que los profesores sobresalientes, pueden llegar a transformar muchos ámbitos, pero la educación como el lenguaje, como la propia comunicación viene determinada, por multitud de factores; por eso además de la existencia de profesores sobresalientes que han de venir avalados por un sistema educativo, que les apoye, que les valore en sus esfuerzos y méritos, en pro de construir un futuro más justo sin discriminaciones, se debe de empezar a sembrar semillas de igualdad que empiecen por nuestras mismas actitudes que aplicamos a nuestra vida cotidiana.

Un ejemplo, cómo podemos esperar que acaben los malos tratos hacia las mujeres por parte de hombres machistas, desde simplemente leyes aparentemente muy completas, como la ley de violencia de género, pero elaboradas teóricamente, sino se empieza por trabajar desde la evolución antropológica y biológica del individuo, lo que conlleva un cambio, una transformación de conductas y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

comportamientos, campo en el que debe de trabajar y mucho la psicología, lo que sin duda acabará redundando en una metamorfosis a nivel social.

Es aquí donde todo el campo de la sociología deberá realizar toda su aportación en orden a la mejora de las relaciones sociales entre los individuos, concienciando que lo colectivo no pertenece a ningún género.

Efectivamente he subrayado la palabra concienciando, porque es la clave, el determinante en la siembra que queremos hacer, esperando recoger frutos de verdadero reconocimiento del valor por igual que tiene cualquiera de los dos sexos, en orden a una sociedad igualitaria y mejor. Es aquí donde tiene que batallar la labor de cualquier educador, que se precie en potenciar una educación en valores, cuyo objetivo sea el respeto a lo diferente, a lo diverso, a lo que no hace demasiado tiempo se consideraba de menor rango.

Quisiera ahora trasladar aquí, cuál ha sido mi experiencia como docente partiendo por supuesto de esa concienciación que debemos transmitir los educadores, no sólo desde nuestra preparación y formación, también por supuesto desde el talante de cómo debe o debería ser esa persona que enseña, instruye, pero sobre todo, forma a personas para el futuro. De esto último, es según mi opinión y mi experiencia, de lo que se olvidan muchos y muchas profesores y profesoras.

Siempre he sido consciente de la importancia de la educación en valores para los alumnos y alumnas, desde cualquier materia, incluso las más frías, ciencias o matemáticas, y del valor que puede tener la coeducación en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Partiendo de estas premisas fundamentales, toda mi experiencia docente que ya se alarga hasta casi diez años siempre tuve muy claro que una buena manera de cambiar el mundo, de transformarlo es la educación, pero por supuesto no cualquier manera de educar, porque muchos estereotipos sociales se han ido internando de manera más o menos consciente en la mente de los individuos, yo diría que no sólo en la mente sino además en toda la personalidad, de ahí los comportamientos a corregir, y además quiero dejar claro que hablo de individuos, no hablo de hombres solamente, por lo tanto cabe pensar que también hay mujeres que hayan interiorizado patrones machistas, que acaben siendo injustos y discriminatorios socialmente.

Cuando verdaderamente fui plenamente consciente, de lo que yo podía contribuir, por medio de mi trabajo a una auténtica coeducación, me planteé, el cómo hacerlo, es decir que estrategias seguir para tal objetivo, y lo primero que pensé, muy acertadamente además, lo digo, por los frutos que he ido recogiendo posteriormente, es que la primera opresión en el valor de educar era el mismo lenguaje, y cómo se estaba utilizando ese lenguaje, puesto que las palabras contribuyen de manera muy eficaz a crear prejuicios o estereotipos sociales que acaban convirtiéndose además de costumbres, en casi normas de conducta a seguir desde el punto de vista moral.

Por lo tanto me planteé como meta, llegar a conseguir una buena, correcta y justa utilización de nuestra riquísima lengua, que exprese no sólo su realidad hacia fuera en las formas, sino además traspase las puras formas, dé un salto hacia fuera y recoja toda la realidad que vive, quien lo expresa, es decir estamos hablando de que el contenido expresado a través de la lengua, que manejamos alcanza a toda la experiencia humana tanto interna como externa del ser humano, determinándola de esa manera



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

radicalmente; he aquí el valor antropológico del lenguaje y como ello salpica de manera indudable, a la educación.

Las siguientes ideas transversales en coeducación fundamentan y constituyen el modelo, el prototipo de acompañamiento educativo con propios mis alumnos. En ese modelo tiene prioridad el lenguaje como vehículo fundamental de comunicación, por lo tanto es básico para mí en el desarrollo, incluso de mi programación el cómo lo utilizo y sobre todo el cómo lo aplico en mi trabajo. Conviene recordar aquí lo importante que es la comunicación y el modo de llevarla a cabo para una coeducación correcta y efectiva, por no hablar de la motivación para educar, elemento también esencial en el aprendizaje, en la que la comunicación y el lenguaje están directamente implicados.

Siempre he sido consciente de que tanto el hombre como la mujer, aprenden a serlo.

Lo cual quiere decir que además del componente genético existe, y además cada vez se aprecia en mayor medida su necesidad, un componente de tipo cultural y claramente sociológico que va conformando y construyendo el edificio de la propia identidad personal, asimilando de manera clara, casi evidente cuáles son las claves de que está hecha la propia personalidad del individuo, y desembocando consecuentemente no sólo en una esencia femenina o masculina perfectamente diferenciadas y distintas, además surge como en un proceso de apertura, la constatación de múltiples, yo diría que infinitas pequeñas posibilidades de identidad de uno y otro género, que se van entrelazando unas con otras, haciéndose presentes en mayor o menor medida, integrando toda la configuración personal del individuo.

Convendría no olvidar que la realidad lejos de ser pobre, y contener una sola esfera de explicación de todo lo que sucede y de cómo están conformadas las cosas, es poliédrica, en este sentido cada uno de sus lados, cada forma distinta, cada perspectiva diversa nos enriquece, otorgándonos además de una visión, además de comprensiva, tolerante, abierta y no dogmática, una disponibilidad sin paliativos a la autocrítica, al aprendizaje y a la rectificación permanentes.

Es importante decir que si las identidades no son biológicas exclusivamente, y tomadas como esencias involutivas, sino que están muy determinadas desde los modelos culturales, es sólo ya por esta imperiosa razón por qué los individuos deberían siempre estar en proceso de apertura al cambio (nunca es sostenible, o no debería serlo, un ser cuya identidad o esencia personal está clausurada al cambio o a la transformación).

El lenguaje lo conformamos los seres humanos, pero el mismo lenguaje, a nuestro servicio, en nuestro quehacer cotidiano, también él mismo tiene el poder y la capacidad de ir haciéndonos de una u otra manera. El lenguaje que usamos no son immaculados frente a la realidad y frente al mundo, por eso son capaces de cambiarlo y transformarlo, y al hombre incluido.

Es por eso que las palabras, en su uso, desde su valor, pueden desembocar en actitudes y comportamientos de tipo sexista, y por lo tanto discriminatorias, especialmente insertadas en cosmovisiones de dominación del género masculino, perfectamente aceptadas socialmente, interiorizadas por mayorías de grupos poblacionales, pero profundamente injustas y erróneas ya que han sido y siguen siendo, la causa de discriminación femenina en muchos campos, desigualdad entre



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

hombres y mujeres. La propuesta de actividades o recursos, en orden a restituir el valor que la mujer merece no es ni ha sido una cuestión baladí en mi tarea de docente.

El análisis del lenguaje y su aplicación correcta, el tipo de comunicación, y una continua autocrítica son y han sido constantes en mi trabajo, para lo cual comienzo como siempre lo he hecho, en el aula a autoanalizarme como en una labor de introspección, cuáles son mis formas personales de comunicar, (gestos, palabras, miradas,..), en las que tengo muy en cuenta lo que se habla, lo que se dice, cuáles son las palabras a utilizar o utilizadas, si son adecuadas o no al contexto, si son útiles para enseñar, para transformar, por supuesto que la comunicación no es solo del que emite, es y sobre todo del que recibe lo que se quiere comunicar, por tanto en ese análisis no puede faltar toda una labor de observación del lenguaje que usan los alumnos, recurso humano fundamental con el que trabajo.

Una buena didáctica en una labor de coeducación, no puede olvidar nunca tampoco, cualquier elemento del currículo en orden a la consecución del objetivo fundamental de una educación en valores de igualdad, de tolerancia y de no discriminación.

Una buena metodología, estrategias acertadas, un buen conocimiento del contexto educativo en el que trabajo, y cuáles son los contenidos a aplicar para que los objetivos que me propuse se cumplan me darán seguro el éxito sino de un cambio radical de la sociedad, lo cual es difícil, ya que los comportamientos desiguales se van incrustando de generación en generación, por lo tanto se necesitan años para un cambio total, a pesar de ello es bueno conformarse con plantar la semilla esperanzadora de un mañana que seguro será más justo e igualitario, yo al menos con esa esperanza vivo y trabajo.

En definitiva educar en coeducación, se debe enfocar para conseguir los siguientes objetivos:

- Aprender a cooperar, compartir, comprender y tolerar.
- Erradicar el carácter autoritario que crea hábitos de dominio y sumisión.
- Mantener una actitud dialogante para desarrollar hábitos democráticos.
- Conseguir grupos de trabajo, juego, etc., no jerarquizados.
- Desarrollar la confianza en una/o mismo/a.
- Aceptar el propio sexo como parte fundamental del concepto de sí misma/o.
- Luchar contra los temores y miedos que no dejan crecer.
- Romper el aislamiento de los individuos implicándoles en la tarea social.
- Desarrollar las habilidades necesarias para vivir en armonía con ellas y ellos mismos y con las/los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

- Comprender que el desarrollo personal se consigue en convivencia con los demás.
- Comprender las causas de los prejuicios y situaciones injustas que se convierten muchas veces en violencia grupal o individual.
- Comportarse en las relaciones interpersonales con actitudes de solidaridad, comprensión y generosidad.
- Participar activamente en la solución de conflictos personales y colectivos.
- Crear un clima de confianza que permita que afloren los conflictos no expresados, las tensiones latentes, para evitar así agresiones a otros y autoagresiones.
- Ayudarles a comprender algunos de los complejos procesos que llevan a las tensiones y conflictos individuales, entre grupos nacionales e internacionales.
- Ser conscientes de la existencia de diversas alternativas por las que estos conflictos podrían ser solucionados.
- Animarles a que tomen actitudes que les lleven a resolver los conflictos de modo constructivo y no violento.
- Determinar la importancia que tienen las normas de convivencia en los distintos grupos y las consecuencias negativas de no respetarlas o de que sean injustas.
- Distinguir objetivamente aquellos obstáculos que se oponen a la convivencia, como son la miseria, la incomprensión, la intolerancia y la injusticia.
- Detectar y aprender a defenderse de los distintos tipos de manipulación ideológica, política, religiosa, consumista.
- Desarrollar el espíritu crítico para desvelar los entresijos de los estereotipos, tópicos, tabúes, etc.
- Entender mejor el funcionamiento actual del mundo: los derechos de las minorías, la cultura y civilización de los pueblos del tercer mundo, la política de bloques, la amenaza de una guerra nuclear y también los medios posibles para conseguir la Paz.
- Conseguir actitudes y comportamientos que contribuyan a una organización social más justa y menos violenta.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

4. CONCLUSIÓN

El sexismo comporta consecuencias negativas para todos los individuos, hombres y mujeres, porque limita sus posibilidades como personas y les niega determinados comportamientos. Así por ejemplo, cuando se dice «los niños no lloran», o «las niñas no deben hablar así», se está indicando que los individuos deben adoptar comportamientos específicos y diferenciados por el hecho de ser niñas o niños.

Se trata, por tanto, de indicaciones sexistas, que generalmente son asumidas como comportamientos prohibidos, dado que su práctica suele ir acompañada de una reprimenda o sanción negativa. Al niño que llora se le reprocha no ser bastante hombre, adoptar conductas «de niña», observación que, dada la jerarquía vista anteriormente, reviste un carácter despectivo. A la niña que habla quizás groseramente o que pone pasión en el deporte, e incluso a la que destaca en los estudios, se la ha amenazado durante mucho tiempo con un desprestigio de su feminidad, que obstaculizará su desarrollo como objeto del deseo masculino.

Es cierto, sin embargo, que los cambios sociales que se han operado en la situación de las mujeres han anulado muchas de las prohibiciones explícitas, a que éstas estaban sometidas tradicionalmente, pero hoy siguen transmitiéndose mensajes sexistas que básicamente suponen revestir de una carga agresiva los estereotipos anteriores

Cuando verdaderamente fui plenamente consciente, de lo que yo podía contribuir, por medio de mi trabajo a una auténtica coeducación, me planteé, el cómo hacerlo, es decir que estrategias seguir para tal objetivo, y lo primero que pensé, muy acertadamente además, lo digo, por los frutos que he ido recogiendo posteriormente, es que la primera opresión en el valor de educar era el mismo lenguaje, y cómo se estaba utilizando ese lenguaje, puesto que las palabras contribuyen de manera muy eficaz a crear prejuicios o estereotipos sociales que acaban convirtiéndose además de costumbres, en casi normas de conducta a seguir desde el punto de vista moral.

Por lo tanto me planteé como meta, llegar a conseguir una buena, correcta y justa utilización de nuestra riquísima lengua, que exprese no sólo su realidad hacia fuera en las formas, sino además traspase las puras formas, dé un salto hacia fuera y recoja toda la realidad que vive, quien lo expresa, es decir estamos hablando de que el contenido expresado a través de la lengua, que manejamos alcanza a toda la experiencia humana tanto interna como externa del ser humano, determinándola de esa manera radicalmente; eh aquí el valor antropológico del lenguaje y como ello salpica de manera indudable, a la educación.

5. BIBLIOGRAFÍA

URRUZOLA, María José: **“Introducción a la filosofía coeducadora”**. Editorial Maite Canal. Bilbao, 1995.

AA.VV. (1993). **Programa de Coeducación**. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía.

ACUÑA, S. (coord.) (1995). **Coeducación y tiempo libre**. Madrid: Editorial Popular.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

BARRAGÁN, F. (1996). **La construcción colectiva de la igualdad. 1, ¿Cómo nos enseñan a ser diferentes?**. Materiales para la Formación, 7. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía.

CREMADES, M. Á; Álvarez, C; Urruzola, M. J; Jaramillo, C; Hernández, G. (1995). **Coeducación y tiempo libre**. Madrid, Editorial Popular.

BLANCO, N. (coord.) (2001). **Educación en femenino y en masculino**. Madrid, Editorial AKAL.

PIUSSI A. M.; Mañeru, A. (coords.) (2006). **Educación, nombre común femenino**. Barcelona, Ediciones Octaedro.

INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2001). **Guía de recursos para la coeducación**. (Libro y CD-Rom). Oviedo, Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias.

PELLICER, LI. (2002). **¿Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexista**. San Salvador, Las Dignas.

BOURDIEU, P. (2003). **La dominación masculina**. Barcelona, Editorial Anagrama.

CABRERA, J. M. (2001). **¿La mujer o El segundo sexo? Dos propuestas de educación según Edith Stein y Simone de Beauvoir**. San José, Costa Rica, Ediciones Promesa.

GONZALEZ, A; Lomas, C. (2002). **Mujer y Educación. Educar para la Igualdad, Educar desde la diferencia**. Barcelona, Editorial Graó.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Inmaculada Porcel Contreras
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: inmaporcel26@yahoo.es